



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

4 15 589

DECRETO N° 190
QUILLON, viernes 26 febrero 2021

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALARCÓN VALENZUELA RODRIGO ALEJANDRO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.982.400

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE FEBRERO/2021, SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 48 Y 22, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL.. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 58 SE ADJUNTO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.240.000 2.240.000

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 829377	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME